

# Ecuador lanza nuevo plan de crédito para rescatar a las castigadas mipymes

Quito, 20 abr (EFE).- El Gobierno ecuatoriano presentó este martes una nueva línea de crédito de reactivación productiva para ayudar a la mediana y pequeña empresa, tras un año en el que estas han sido la principal víctima de la pandemia en la economía ecuatoriana.

El plan 'Resurgimos Ecuador' ofertará créditos por hasta 500.000 dólares a personas naturales y a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) a través del sistema financiero nacional privado y de la economía popular y solidaria, indicaron los Ministerios de Economía y Finanzas, y de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

Con este programa, aquellas mipymes que tengan ventas de hasta cinco millones de dólares podrán acceder a préstamos para capital de trabajo, que ayude a su recuperación o para el pago de obligaciones financieras con la entidad que opere, siempre y cuando no registren moras antes del período de la emergencia sanitaria.

El sector de la pequeña y mediana empresa ha sido uno de los más afectados desde marzo de 2020, cuando el confinamiento y las posteriores restricciones de movilidad, en muchos casos aún en vigor, cercenaron la actividad comercial en todo el país y condujeron al despido de miles de empleados.

Ecuador, que fue sorprendido por la pandemia con las arcas vacías, no pudo ayudar inicialmente a estas empresas a salir de la crisis, y en los últimos meses de 2020 su ministro de Finanzas, Mauricio Pozo, salió a buscar la asistencia de organismos multilaterales con el fin de tejer una red de apoyo a aquellos que aún son rescatables.

El ministro Iván Ontaneda, que este martes presentó el nuevo programa de créditos con Pozo, dijo que su objetivo es 'mantener a flote los negocios y

mantener el empleo' en un sector que 'ha sido duramente golpeado por la pandemia”.

De esta forma, el nuevo plan se acomoda más a las necesidades de las mipymes para devoluciones del crédito de forma mensual, trimestral y hasta semestral, según el ciclo de giro del solicitante y serán concedidos en condiciones preferentes.

Según un comunicado del Ministerio de Finanzas, los créditos tendrán vigencia durante 2021 y se concederán con plazos ampliados de pago de 36 a 48 meses, un período de gracia de hasta 6 meses, y reducciones de la tasa de interés nominal máxima: 25 % de descuento en el segmento empresarial, 30 % en el segmento pymes y 30 % en el segmento microcrédito.

El Gobierno ecuatoriano aportará inicialmente al plan 'Resurgimos Ecuador' 100 millones de dólares, lo que se traducirá en una colocación de alrededor de 268 millones de dólares para, aproximadamente, 6.391 operaciones de crédito, según un comunicado.

El resto del dinero, explicó a Efe una fuente de Finanzas, lo aportarán los bancos que den los créditos.

Pozo agregó que el programa es ampliable y que el Gobierno no descarta llegar a los 400 millones de dólares, con un aporte del Estado del 40% y la suma restante aportación de los propios bancos.

En lo que respecta al anterior programa de crédito, 'Reactívale Ecuador', que canaliza préstamos a través del estatal Banco del Pacífico, se mantendrá activo hasta colocar su capital de 115 millones de dólares. Al 13 de abril de 2021, este programa había desembolsado 99 millones de dólares.

Según Pozo, las devoluciones de esos préstamos podrán ir incorporándose al nuevo plan.

El PIB ecuatoriano cayó en 2020 un 7,8%, con un fuerte impacto en el sector comercial.

El nuevo Gobierno de Ecuador, que encabezará el conservador Guillermo Lasso a partir del 24 de mayo, aspira a reactivar la economía mediante la reducción de un 2% del IVA o la eliminación progresiva del impuesto a la salida de capitales (ISD), aunque habrá que esperar a su plan tributario para ver si sus promesas electorales se pueden efectivamente materializar. EFE

